

El acuerdo de la O. N. U. es una monstruosidad jurídica que forzosamente tiene que abochornar a sus autores

España no consentirá que su vida pueda ser dirigida y orientada más que por los mismos españoles

El escalafón del Magisterio queda en iguales condiciones que cualquier otro de los demás organismos al servicio del Estado

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL AMPLIA LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 14.—El ministro de Educación Nacional, al recibir a primera hora de esta tarde a los periodistas, hizo las siguientes declaraciones con referencia al Consejo de ministros de ayer:

Como han visto en la referencia del Consejo, el Gobierno rechazó con toda dignidad y energía la legítima e intolerable intromisión de la O. N. U. en la vida interior de España. Con ello el Consejo no hizo otra cosa que ratificar la paz de España, que, sin distinción de matices ni clases, se han elegido como un sólo hombre en de-

fensa de la soberanía e independencia de España.

Las manifestaciones que todos los pueblos españoles—agregó el ministro—desde los más pequeños hasta las ciudades más importantes hicieron en los días 9 y 10 se han incorporado definitivamente a la mejor línea de la historia española. Conviene, sin embargo, que hagamos un poco de memoria. Hace unos meses el representante de un Gobierno filosoviético, impuesto por la fuerza a uno de los países de Europa, acusó a España y a su Gobierno de constituir un peligro para la paz, afirmando que en España se elaboraba la bomba atómica, y que su dispositivo militar ponía en peligro la paz de Francia. Esta insensata y absurda calumnia, vertida con los mejores tópicos de todas las mentiras posibles y de todas las insidias acumuladas por el odio, fué totalmente desmentida y, una vez más, se probó la voluntad y decisión de España para la paz y la normalidad absoluta del régimen español en todos los aspectos. Pero los forjadores de la leyenda negra contemporánea no se dieron por vencidos y en vez de devolver a España el prestigio internacional que en vano quisieron arrebatárle, cambiaron de táctica y, visitando un grotesco número democrático, intentaron inmiscuirse en la vida interna de nuestra Patria. Su tarea, digna de mejor causa, no ha cesado un solo día. Se han empleado contra nosotros los más innobles procedimientos; se ha faltado desde el primer día al más elemental sentido jurídico e incluso se ha llegado, por bastantes presidentes de la Asamblea, a no respetar aquellas mínimas condiciones de cortesía indispensables para que pueda ser viable la convivencia de representantes de diferentes países. Por todo se ha pasado, cegados por un odio incomprensible, dando el espectáculo al mundo de una pérdida de tiempo que tan necesario era para resolver los graves problemas que tienen en permanente angustia al mundo entero.

Por estos tortuosos caminos—siguió diciendo—se ha llegado a la decisión de la O. N. U. contra España, que quebranta de manera absoluta y total el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas. Con ella se falta al artículo 39 de una manera terminante, puesto que España no ha sido, ni es, ni será una amenaza para la paz, sino al revés, es de los pueblos que doctrinal y prácticamente está mejor preparado para fomentar el ideal de la paz universal, para que fué concebida y creada la O. N. U. Igualmente se va contra el párrafo séptimo del artículo 2.º de la Carta, que prohíbe la intervención en los asuntos internos de los Estados. Pero es que, aun en el caso de que esta intervención pudiera ser posible, el artículo 32 otorga al Estado que no sea miembro de las Naciones Unidas el derecho a participar con voz y sin voto en las controversias que le afectan.

Como ustedes ven, cualquiera que sea el punto de vista desde el que sea contemplado este acuerdo, es en sí una monstruosidad jurídica que forzosamente tiene que abochornar a sus autores, que obraron siempre por una violenta pasión contra España y su Gobierno, en vez de buscar la paz entre todos los pueblos por el respeto a sus propias particularidades.

Sin embargo, conviene hacer notar que decisiones de esta naturaleza son a su vez tremendamente ejemplares para la vida de los pueblos. La conclusión a la que llegamos, es que sólo volviendo al respecto de las normas internacionales de raíz cristiana, se puede llegar a una verdadera paz, y que ella, ahora y siempre, exigirá como postulado indispensable el absoluto y total respeto a la soberanía e independencia de los pueblos. Solamente por ese camino se podrá llegar a que sea una realidad el ideal que animó a la creación de la O. N. U., y que si no sigue ese camino, caerá en el más profundo desprestigio, y en vez de camino de paz será instrumento de desorden internacional.

España, firme y segura en su tarea actual, desea y respeta profundamente la paz y prosperidad de los demás pueblos; pero como ha dicho la pri-

mera voz de España, respaldada por el unánime sentir de todos los españoles, España no consentirá que su vida pueda ser dirigida y orientada más que por los mismos españoles. La responsabilidad de toda acción insidiosa contra nuestro país, el mundo entero advertirá con toda claridad a qué clase de elementos corresponde. Y si el mundo tiene instinto de conservación, sabrá también cómo tiene que corresponder a campaña de tan mala índole.

El Escalafón del Magisterio, nacional

Por el ministerio de Hacienda ha sido presentado al Consejo y aprobado por éste, un proyecto de ley que modifica, mejorándola, la plan-

Continúa en la página 3)

¿Las tropas soviéticas evacuan Port-Arthur?

Nankín, 14 (5 t.)—El periódico «Hsin-Min-Pao», publica una información, aún no confirmada, según la cual las tropas soviéticas han comenzado la evacuación de Port-Arthur.

Por fin la O. N. U. ha hablado, pero antes habíamos hablado los españoles

Durante estos días hemos molestado bastante a nuestros lectores, a través de noticias y crónicas, sobre las difíciles deliberaciones de la O. N. U. que, a falta o por miedo a ocuparse de otros graves problemas, se han dedicado a divagar sobre el llamado «caso de España». No nos interesaban estas deliberaciones, pero—¡qué lo vamos a hacer!—teníamos que dar la nota de actualidad. Hoy, ante el resultado que la Asamblea ha dado a la propuesta del «famoso» segundo Subcomité, nos hemos quedado sumamente perplejos. Hemos de confesar que no lo entendemos y remitimos a nuestros lectores a una célebre fábula que todos hemos aprendido desde pequeños y que, si nuestra memoria no nos es infiel, se titula algo así como «El parto de los montes».

Señalemos, primeramente, que a nada obliga el acuerdo. Es, sencillamente, una recomendación de que sean retirados los embajadores. Muy bien. Esto es sencillamente, un fracaso de la O. N. U. Ha habido falta de unanimidad. Y los trucos y la trama se han puesto demasiado en evidencia. Cuando no podemos—dice la O. N. U.—arreglar serios problemas que amenazan la paz del mundo, vamos a «resolver» el «problema de España», que a nadie puede molestar, porque no existe, y porque somos amantes de la sincera convivencia entre las naciones. Sinceridad que no se ha visto en el caso de la O. N. U., que es «todo un caso».

Pero vamos a analizar la votación. La Organización comprende 54 naciones. De ellas 34 han votado a favor de la propuesta de retirada de embajadores. Son, en primer lugar, los países europeos capitaneados por Rusia; en segundo, Francia y Bélgica, víctimas de la ola comunista, aunque se encierre bajo su etiqueta de burgueses; y en tercero, los países de tan poca importancia cultural como una Etiopía o un Luxemburgo—un recuerdo a la famosa opereta—, que no pueden hablar al mundo con la frente alta, en cuanto a la cultura se refiere.

Pues bien, señores, asómbrense: ninguno de estos países tiene emba-

El Rey de Inglaterra cumple hoy 51 años

Londres, 14 (5 t.)—El Rey Jorge de Inglaterra celebra hoy su cumpleaños. De todos los puntos del Imperio se reciben cartas y telegramas de felicitación con este motivo. El Monarca cumple 51 años.—Efe.

Dice Byrnes: Nuestra escasa potencia militar alentó al Eje a realizar su agresión armada

BOTADURA DE UN NUEVO MERCANTE ESPAÑOL

Asistieron al acto el subsecretario de la Presidencia y el consejero de la empresa nacional Elcano

Valencia, 14.—Esta mañana, en los astilleros de la Unión Naval de Levante, se ha efectuado la botadura del nuevo buque de la Marina mercante, perteneciente a la Empresa nacional Elcano, «Explorador Iradier». Asistió al acto el subsecretario de la Presidencia, don Luis Hervero Blanco y gran número de consejeros de la mencionada Empresa. Igualmente asistieron los alumnos del cuarto y sexto cursos de la Escuela Especial de Ingenieros Navales, especialmente invitados para este acto, que se encuentran desde hace días en Valencia. Ha sido madrina de la nueva motonave doña Antonia Velasco de Arana, esposa del subsecretario de la Marina mercante, don José María de Rotaeché.

El buque está acondicionado para pasajeros, cargamento de frutas y mercancías en general. Efectuará la travesía entre la península y nuestros territorios de Guinea, Fernando Póo y Canarias.—Logos.

La maquinaria para nuevas industrias en Portugal

Lisboa, 14 (5 t.)—Por disposición del ministerio de Economía, han quedado exentas de derechos de importación todas las maquinarias, utensilios y material necesario para la instalación de nuevas industrias en el país.—Efe.

Queda exceptuada del pago de derechos de importación

Lisboa, 14 (5 t.)—Por disposición del ministerio de Economía, han quedado exentas de derechos de importación todas las maquinarias, utensilios y material necesario para la instalación de nuevas industrias en el país.—Efe.

Entrega de despachos a los nuevos oficiales de Intervención Aérea y del Cuerpo General de la Armada

Madrid, 14.—En la Academia de Intervención del Aire se celebró esta mañana la entrega de los despachos a los nuevos oficiales que han terminado sus estudios. Presidieron el acto el jefe de la primera región aérea, general González Gallarza, don Antonio Gómez Pereira, interventor general de la Administración del Estado y los generales Bermúdez de Castro y Duque. Asistieron también numerosos jefes y oficiales de todos los Cuerpos y Armas.

Después de unas breves palabras del coronel director de la Academia, y de los generales Gallarza y Bermúdez de Castro, se procedió a la entrega de los despachos a los seis nuevos oficiales de Intervención Aérea. Al final, autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español.—Logos.

Nuevos oficiales de la Armada

Pontevedra, 14.—Esta mañana, en la Escuela Naval Militar de Marín, se ha efectuado la entrega de despachos a 31 nuevos oficiales del Cuerpo

La paz mundial depende de más de lo que hay en nuestros corazones que de lo que exista en los tratados

Queremos poner fin a la carrera de armamentos y promover la libertad y el bienestar de todos los pueblos

Truman apoya la reducción de armamentos y desea el retorno a sus hogares de los combatientes

Flushing Meadows (Nueva York), 14 (5 t.)—El secretario de Estado de los Estados Unidos, James F. Byrnes, en el debate que sobre el problema del desarme se desarrolló en la sesión plenaria de la Asamblea General de la O. N. U., pronunció un discurso en los términos siguientes:

«El señor Presidente de los Estados Unidos apoya íntegramente la propuesta de la resolución que tiene por finalidad una general reducción de armamentos, con las debidas garantías para que se proteja a los países cumplidores de la resolución contra todo peligro de violación o de incumplimiento de la misma. Desde que cesaron las hostilidades, ha sido norma de los Estados Unidos acelerar el retorno a las condiciones normales de la época de paz. Deseamos que los combatientes de las Naciones Unidas puedan retornar a sus hogares y a sus familias y deseamos proporcionar a los pueblos del mundo entero la ocasión de reconstruir cuanto en la guerra ha sido destruido. Tal tarea exige la aportación de todos los medios disponibles, tanto materiales como espirituales. No debe quedar en nadie la menor duda respecto al deseo del pueblo norteamericano de hacer cuanto esté a su alcance para liberarse a sí mismo y liberar al mundo entero de la carga de los armamentos excesivos. En un pasado próximo, lo que preocupaba a los países amantes de la paz no era que los Estados Unidos poseyeran armamentos excesivos, sino que los Estados Unidos no dispusieran de los necesarios para garantizar la paz.

Nuestra escasa potencia militar alentó al Eje a realizar su agresión armada

Cuando Hitler dió principio a la guerra mundial, Alemania había estado preparándose para ella durante más de cinco años. En tal fecha, los Estados Unidos contaban solamente con trescientos treinta mil hombres en servicio activo, como todo efectivo de sus fuerzas de tierra, mar y aire. Fué nuestra escasa potencia militar, y no nuestro poderío bélico, lo que alentó al Eje a realizar su agresión armada. Al terminar la primera guerra mundial se otorgó al Japón el mandato sobre las islas estratégicamente importantes del Pacífico Sur-occidental, con la obligación de mantenerlas desmilitarizadas. Aunque se comprobó que el Japón había quebrantado los términos del mandato, los Estados Unidos aplazaron el establecimiento de bases en las islas del Pacífico, sometidas a su soberanía. En consecuencia, cuando los Estados Unidos fueron alevosamente atacados en Pearl Harbour, no contaban con ninguna base militar convenien-

General de la Armada, nueve oficiales de Intendencia y ocho alumnos de máquinas. Para presidir dicho acto se trasladaron a Marín el gobernador civil, gobernador militar, comandantes de Marina de Vigo y Pontevedra y, poco después, llegó en automóvil el capitán general de la región, general Múgica, a quien le fueron rendidos los honores correspondientes. En el aula de Artillería se dió una misa, oficiada por el capellán mayor de la Armada, padre Fernández, ayudado por dos alumnos. Después de la misa se trasladaron al salón de actos, donde se verificó la entrega de despachos, haciéndola personalmente el capitán general de la región, gobernador militar, gobernador civil, cónsul de la Argentina y otras autoridades.

Seguidamente, las autoridades e invitados se trasladaron al pie de la escalinata, donde presenciaron un desfile de caballeros alumnos y de los nuevos oficiales. A continuación se sirvió un vino de honor.—Logos.

temente fortificada en el Pacífico entre Pearl Harbour y las Filipinas. Mientras las naciones amantes de la paz, con anterioridad a la segunda guerra mundial, se esforzaban por mantener la paz mediante el desarme, las naciones agresoras incrementaban sus armamentos; mientras nosotros destruíamos nuestros acorazados, los japoneses únicamente destruían los planos.

Con paciencia y buena voluntad se logrará un desarme sincero. Se necesitará el transcurso de tiempo. Continúa en la página 3)

Felicitaciones a los cónsules de los países hispano-americanos que han defendido gallardamente a España

Barcelona, 14.—En los Consulados generales de la Argentina, El Salvador, Costa Rica, Perú, Ecuador y Santo Domingo, cuyos delegados han defendido gallardamente ante la O. N. U. a la madre patria, se han recibido gran número de cartas, tarjetas y telegramas de toda Cataluña, expresando la gratitud de esta región ante la noble postura adoptada. Entre los remitentes figuran de personalidades, entidades y ciudadanos de todas las clases sociales.—Logos.

GESTIONES DE LEON BLUM PARA FORMAR GOBIERNO

París, 14 (5 t.)—El jefe socialista León Blum, designado por la Asamblea Nacional francesa para formar Gobierno, se ha entrevistado con Marius Moutet, ministro de Colonias en el Gabinete de George Bidault, y con el almirante Thierney Dargenlieu, alto comisario francés en la Indochina francesa. También ha conferenciado con los comunistas Jacques Duclos y Maurice Thorez.—Efe.

En Tánger se cometen muchos robos

Y ello ha motivado una nota conjunta de las Cámaras francesa, inglesa y española

Tánger, 14 (5 t.)—La Cámara internacional de Tánger, así como las Cámaras francesa, británica y española han hecho pública una nota conjunta diciendo que ante los numerosos robos que se cometen diariamente, lo mismo en el puerto que en la ciudad; por la inseguridad nocturna; velando por el prestigio y buen nombre de Tánger, expresan su deseo: de que los efectivos de la Policía sean debidamente reforzados; de que los efectivos en Tánger tengan una mejor utilización; de que se tenga en cuenta en el reclutamiento de dicha Policía la competencia y la autoridad necesarias para el cumplimiento de su misión; de que se apliquen severas sanciones a los delincuentes, tan leve como castigados, y de que los responsables de la seguridad pública adopten las medidas necesarias para devolver la confianza a los tangerinos, inquietos por la actual situación.

Jurgen, acusado del fusilamiento de aviadores norteamericanos

Munich, 14 (5 t.)—Ha comenzado en esta ciudad la vista del proceso contra el general de las S. S., Jurgen, hombre de confianza de Himmler y veintuno de sus colaboradores. Se les acusa de haber ordenado el fusilamiento de aviadores norteamericanos.—Efe.

El duque de Windsor se entrevista con Truman

Washington, 14 (5 t.)—El Presidente Truman y el duque de Windsor han celebrado una entrevista que ha durado treinta minutos. A continuación, el duque de Windsor manifestó que la visita había sido de carácter particular, y desmintió las informaciones relativas a que pensaba invertir cierta cantidad de dinero en los ferrocarriles norteamericanos o comprar una finca en los Estados Unidos.

EL TIEMPO

Madrid, 14.—En el día de ayer el tiempo ha evolucionado notablemente, sólo llovió algo en algunos puntos del Ebro, Andalucía y Baleares. Hoy amaneció despejado en toda España, excepto en las proximidades del Estrecho.

Temperaturas: Máxima de 22 en Alicante y mínima de siete bajo cero en Cuenca.—Logos.

Varios puertos de León continúan cerrados

León, 14.—El tiempo ha mejorado notablemente y las comunicaciones, interrumpidas por la nieve, se han reanudado. Continúan, sin embargo, cerrados los puertos de Somiedo, San Glorioso, Tarna, El Pontón y algunos otros. Según comunica la Jefatura de Obras Públicas, ha quedado abierto el puerto de Leitirnegos.—Logos.

EL PARACUTIN ARROJA GRANDES CANTIDADES DE CENIZA Y ARENA

Uruapan (Méjico), 14 (5 t.)—El volcán Paracutin muestra más actividad y arroja grandes cantidades de ceniza y arena. En los alrededores se han registrado ligeros temblores de tierra. También el volcán de Popocatepetl, cerca de la capital mejicana, muestra indicios de que va a entrar en actividad.—Efe.

Los sucesos de Padua pueden motivar el restablecimiento del Gobierno militar aliado

Roma, 14 (5 t.)—El prefecto de Padua ha recibido una nota del Cuartel general aliado, en la que se le advierte que si se vuelven a producir nuevos disturbios en aquella localidad, las autoridades aliadas «se verán obligadas a pedir al jefe supremo aliado el establecimiento nuevamente de un Gobierno militar aliado», anuncia la radio de Milán.—Efe.

Laborda, Bádenes y Asensio, del Castellón, no podrán jugar en quince días

Acuerdos de la Federación Española de Fútbol

Madrid, 13.—En su reunión semanal el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha acordado imponer los siguientes castigos por faltas cometidas con ocasión

Llega a Madrid el director general de Menores, argentino

Visitará las instituciones españolas de tutela y reforma

Madrid, 13.—En el exprés de Barcelona ha llegado esta mañana a Madrid con su distinguida familia, el director general de Menores argentino, doctor don Juan Carlos Landó. En la estación le esperaban el presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, don Juan Hinojosa Ferrer; el secretario general, señor Santiago Castiella; el tesorero, señor Enciso Calvo; el juez de Menores de Barcelona, señor Albó; el de Madrid, señor Alberola, y el reverendo padre Subiela, director del Reformatorio del Sagrado Corazón de Jesús, de Carabanchel Bajo, quienes le acompañaron al hotel donde se hospedan.

El doctor Landó, que es además profesor de Legislación de Menores en la Escuela de Asistencia Social de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y miembro del Instituto Argentino de Estudios Legislativos, donde ha desempeñado la vicepresidencia de la Sección de Menores, así como de otros importantes organismos jurídicos de la capital argentina, se propone, durante su estancia en Madrid, estudiar el funcionamiento del Consejo Superior de Protección de Menores, de su Junta Provincial y Tribunal Tutelar, e igualmente visitar las más interesantes instituciones de tutela y reforma. Luego se trasladará con su familia a varias capitales andaluzas.

Un médico gravemente herido de una puñalada

Fue agredido, inesperadamente, por un sujeto desconocido

Córdoba, 13.—Cuando pasaba por la calle de Alfonso XIII, esta noche, el médico del Hospital Psiquiátrico don Luis Salinas, de treinta y seis años de edad, fué agredido inesperadamente por un sujeto desconocido. Le infirió una puñalada en el vientre, con un cuchillo de grandes dimensiones. Varios transeúntes recogieron al señor Salinas y le trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron una intervención quirúrgica. Durante la operación se le hicieron al herido varias transfusiones de sangre. El párroco de San Nicolás le administró los auxilios espirituales. El señor Salinas se encuentra en gravísimo estado.

de los partidos jugados el día 8 del actual:

Suspensión por un mes (hasta el 8 de Enero próximo inclusive), a los jugadores José Castro Luaces (Galicia), Alfonso Ferreiro Alvarez (Santiago), Julián Prada Ríos (Maestranza de León) e Higinio Muñoz Arias (Maestranza de León), y por dos partidos oficiales, a Remigio Laborda Deza (Castellón), Manuel Bádenes Calduch (Castellón), Enrique Asensio Arroyo (Castellón), Manuel García Adán (Lemos) y Juan Ortega López (Imperio) por faltas cometidas contra la autoridad del árbitro.

Asimismo fueron también suspendidos por uno o dos partidos oficiales otros quince jugadores pertenecientes a Clubs de Tercera División.

Además, el Comité acordó trasladar al 1.º de Enero próximo, a solicitud de los Clubs interesados, los partidos Mediodía-Conquense y Galicia-Pontevedra, previstos en calendario para el 29 del actual.

Dos submarinos franceses se refugian en el Tajo a causa del temporal

Lisboa, 14 (2 t).—Para refugiarse del temporal han entrado en el Tajo los submarinos franceses 471 y 766, que habían pertenecido anteriormente a la Armada alemana. Procedían de Casablanca y Lorient. Cada uno lleva una tripulación de cinco oficiales y 50 marineros.

Otros acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la página 4) ción Hidrográfica del Duero, a don Rafael Latorre Roca.

Expedientes.—Aprobación del instruído para abastecimiento de aguas de Torrelavega y pueblos de su Concejo, ferrocarril de Fuencarral a Colmenar Viejo; proyecto de variante entre los kilómetros 0,075 al 2,126; aprobación de las Memorias, balances y cuentas correspondientes a los ejercicios de 1942 y 1943 de la Renfe.

Trabajo.—Decreto por el que se fija la prima que ha de regir en el Seguro de Enfermedad a partir de 1947 y 1948.

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Oviedo, en comisión, a don José Manuel González Fausto.

Decreto por el que se nombra, en comisión, delegado de Trabajo en Sevilla, a don Tomás Undabettia.

Información Local

Inquebrantable adhesión del Ayuntamiento a Su Excelencia el Jefe del Estado

Ayer, en segunda convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Reguera, y asistieron los miembros de la indicada Comisión. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Adhesión al Jefe del Estado
Antes de entrar en el orden del día, la Comisión municipal permanente acuerda, por aclamación, dirigirse respetuosamente a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, para expresar la más fervorosa adhesión y la inquebrantable decisión de permanecer a su lado y a sus órdenes para cuanto sea menester, sin reservas, en defensa del honor, de la dignidad y de la independencia de España que se trata de manillar por el extranjero. En este sentido se enviará un oficio a la Casa Civil de Su Excelencia.

Disposiciones oficiales
La Comisión queda enterada de un Decreto del ministerio de la Gobernación por el que se autoriza a las Diputaciones provinciales y a los Ayuntamientos para aplicar a las obras que ejecuten, mediante concurso o subasta, las normas dictadas por el ministerio citado en el Decreto de 12 de Julio último.

Alteraciones en el Padrón
Don Jesús Morales Sanz solicita ser alta en los Padrones municipales y se accede a la petición por haber trasladado la residencia a esta capital.

Obras
Se concede autorización a don Benito Cristóbal Horcajo para edificar de nueva planta en la calle de San Roque, y a don Amando Escorial, para construir una nave para almacén en el patio de la casa número 16 de la carretera de San Rafael.

Igualmente se autoriza a don Cecilio García Gómez, para realizar obras de reforma en la calle de la Iglesia, número 19.

Adjudicación de un concurso
Se eleva a definitiva la adjudicación a don José Calderón Lambás del concurso para adquisición de prendas de abrigo con destino a la Guardia municipal nocturna.

Facturas
Se aprueban varias facturas presen-

tadas por Intervención para ser abonadas con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario de la Corporación municipal.

Propuesta de obras
También se aprueban los expedientes instruídos, a propuesta del arquitecto municipal, referentes a obras a realizar, por el sistema de administración, en diversas calles. Son las siguientes: pavimentación del paseo de las Conchas, bacheo de las calles del Roble y Coches, urbanización de la de Estiradores y de la calle principal del Peñascal y cerramiento de las cocheras de San Juan.

Y termina la sesión quedando enterada la Comisión municipal permanente del estado de fondos.

LA RACION SUPLEMENTARIA DE PAN

Nota de interés para los beneficiarios y para los panaderos
Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Para conocimiento de los industriales panaderos y beneficiarios de las colecciones de cupones para el racionamiento suplementario, se hace público para su más exacto cumplimiento que, a partir del próximo lunes, día 16 del actual, se justificará la ración diaria suplementaria de pan con medio cupón, quedando prorrogada la vigencia de las actuales colecciones de cupones suplementarios hasta el día 12 de Enero inclusive.

El gobernador civil

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Junta general
Mañana domingo, celebrarán las Conferencias de San Vicente de Paul la Junta general correspondiente a la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, a las doce de la mañana, en la Sala de Juntas del Palacio Episcopal.

El acto será presidido por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis.

El Consejo replica y agradecerá la asistencia a dicha Junta de todos los socios activos y suscriptores.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Paz Gallo Gallo, hijo de Melitón y Matilde, y Ana María de Guadalupe María Inmaculada de Cáceres Casillas, hija de Ricardo y Ana-María.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

En Cuéllar, Santa María.—Navas de Oro, Becerril.—Nieva y Domingo García.—usan el "AVE-SANIL,"

EL CACEREÑO VISITARA MAÑANA, POR PRIMERA VEZ, EL PEÑASCAL

El once extremeño, al que el equipo segoviano venció en Cabezarriba por un tanto, jugará mañana en El Peñascal el partido de la segunda vuelta de esta Liga en III División,

NOTAS DE HACIENDA

Normas para el cierre del ejercicio actual
El «Boletín Oficial del Estado» de 9 de los corrientes publica una orden del ministerio de Hacienda dictando normas para cierre del ejercicio que interesa conocer a los señores habilitados, pagadores y jefes de los distintos servicios del Estado en general.

Estas normas hacen referencia fundamentalmente a la autorización que se concede a los jefes de servicios de los distintos ministerios donde se ejecutan obras por administración para retener en la cuenta corriente de fondos del Tesoro público «a justificar» que tengan abierta en el Banco de España los precisos para continuación de dichas obras durante el mes de Enero sin que excedan de lo que pueda ser invertido en dicho mes, y ello con el límite máximo de la dozoava parte de lo consignado en el año.

El saldo que en las cuentas «a justificar» existan en el Banco de España el día 31 de Diciembre hecha deducción de la cantidad que anteriormente se indica debe ser reintegrada inexcusablemente al Tesoro público.

Los libramientos que existan en esta Delegación de Hacienda pendiente de hacerse efectivos deben de serlo antes de fin de año, ya que, de lo contrario habrán de ser devueltos a la Oficina de origen para su anulación.

SEGOVIA RELIGIOSA

Retiro mensual de las jóvenes de Acción Católica

Mañana domingo, celebrarán las jóvenes de Acción Católica el retiro mensual en las Madres Reparadoras, por la mañana, a las doce, y por la tarde, a las cinco.

En los Padres Franciscanos

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará mañana, día 15, la función mensual. Por la mañana, a las nueve, comunión general; por la tarde, a las siete, cultos con exposición de S. D. M.

En los Padres Carmelitas

Mañana celebra la V. O. T. y la Semana Devota de la Virgen del Carmen la fiesta mensual. La fiesta de la tarde, a las cuatro y media, predicando el Padre Evaristo. Al final se dará a los hermanos terciarios la absolución general correspondiente al día 15.

En Santo Domingo

Mañana, tercer domingo de mes, celebra su función mensual la Venerable Orden Tercera. Por la mañana, a las ocho y media, se oficiará la misa, y por la tarde, a las cinco y media, se tendrá el ejercicio con predicación y bendición al Santísimo.

Asociación de Maestros Católicos

Mañana se celebrará el retiro mensual del Magisterio de la capital, en las Jesuitas, a las once y media.

La Inspección agradecerá la asistencia al retiro y círculo de estudios.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9.

Para mañana, durante el día, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6 y la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

Por la noche, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.

Para el despacho nocturno es indispensable la presentación de receta.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 681 m/m. Dirección y fuerza del viento: Calma.

Temperatura máxima: 6°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 682,5 m/m. Temperatura mínima: 2° 5 bajo cero.

Dirección y fuerza del viento: Calma.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS, 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

VENTAS

SE VENDE la leña de un trozo de monte bajo. Tratar, Eusebio Bravo, Las tras del Pozo (caserio de Munilla).

CAMIONETA «Peugeot», 11 HC., vendo o cambio por otra de dos a tres mil kilos. Mariano Criado, Zarzuela del Pinar.

VENDO pollas Leghorn, pura raza, poniendo. Cueva de la Zorra, 10, De 1 a 3.

APARATO de radio y bicicleta, vendo. Corralillo San Nicolás, número 1.

CARRO de varas, nuevo, para una caballería; un par ruedas seminuevas, véndense. Celedonio García, en Cantimpalos.

GANADOS

VACA suiza, cumplida del segundo, bien preparada, vendo o cambio por chotas. Enrique Marugán, Juarros de Riomoros.

VACA suiza, recién parida del segundo, véndese. Eleuterio Alvaro, en Torre Val de San Pedro.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

PELETERIA germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid.

EXPLOTACION de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 128.778, expedida en 7 de Diciembre de 1932, por: «Máquina para trabajar la superficie de partes del calzado». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

LABOREO de fincas. Se desea contratar la realización de todas labores necesarias para cultivo y recolección de cosecha de 80 hectáreas regadio y 80 secoano disponiéndose de casas, cuadras y dependencias. Las fincas se hallan a 35 kilómetros de Valladolid, con buenas vías de comunicación. Información. Despacho del abogado señor Crespo Cedrún, Avenida General Franco, 17, segundo, Valladolid.

PERDIDAS

PERDIDA de perra blanca, de caza. Gratificaré devolución, Florián Pérez, administrador Mata de Pirón.

RADIO americana, en perfecto estado, véndese. Plaza San Millán, 1.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco B. Pedrazuela

Que falleció el 15 de Diciembre de 1943

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Las misas que se digan en los Padres Jesuitas, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, así como la de diez, en la Santísima Trinidad, y el culto, por la tarde, en esta misma iglesia, a las siete, el día 15, y el 16, las misas de ocho y media y nueve, en los Padres Jesuitas, y este mismo día el funeral, a las once de la mañana, en la Santísima Trinidad, serán aplicados por su eterno descanso.

LA FAMILIA, Agradecerá la asistencia a dichos cultos.

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

BENEDICTA RUEDA RINCON

Que falleció en Segovia el 16 de Diciembre de 1938

(D. E. P.)

La misa que se rece el día 16, a las nueve, en la iglesia parroquial de Santo Tomás; el culto del mismo día, a las seis de la tarde, en dicha iglesia, y las misas que se recen el día 17, a las ocho y media y nueve, en el altar mayor de los Padres Misioneros, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Dionisia Fernández de Elías

Que falleció en Cangas de Onís (Asturias) el día 16 de Diciembre de 1945

Habiendo recibido la bendición de Su Santidad y los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus hijos don Emilio, doña Concepción (ausente), don Marcelino Germán, doña Avelina, doña María y doña Nieves Elías Fernández; hijos políticos doña María González, don Adolfo García, doña Paz Argüelles y don Luis Temprana; nietos y demás familia, Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

El funeral que se oficie el próximo lunes, día 16, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín; las misas que se digan, a las ocho y media, en Cangas de Onís, en Santa Eulalia de Abania (Corao), a la misma hora, y las del día 17, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Emilia Rosillo Pardo

DE DELGADO

Falleció el 16 de Diciembre de 1943

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Las misas que se celebren el próximo lunes, día 16, a las ocho, en la capilla del Cementerio del Santo Ángel de la Guardia; a las ocho y media, en la capilla de Nuestra Señora la Virgen de la Fuencisla, en la Santa Iglesia Catedral, y a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel; así como el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, el día 30 de los corrientes, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA, Agradecerá la asistencia a estos actos.

BYRNES: NUESTRA ESCASA POTENCIA MILITAR LENTO AL EJE A REALIZAR SU AGRESION ARMADA

(Viene de la página 1)

lución a tal fin ante la Asamblea General. Nuestra propuesta, cuando se ponga en práctica, hará que ningún país que haya descubierto la energía atómica goce de los privilegios de compartidos por los otros miembros de las Naciones Unidas. Nuestra propuesta declara «fuera de la ley» el uso de las armas atómicas, y estudia la posibilidad de destruir las armas atómicas actualmente existentes. Establece la creación del organismo internacional, con autoridad para impedir la fabricación o empleo de la energía atómica con otros fines que los de beneficio, propugnando, en cambio, los medios de utilizarla en beneficio de la humanidad. Dispuestos a compartir nuestros conocimientos de las armas atómicas con el resto del mundo, únicamente lo haremos a condición de que las demás naciones se sometan, como nosotros estamos dispuestos a hacerlo, a una inspección y a los controles internacionales.

La ocupación armada debe estar limitada a las exigencias de la seguridad colectiva.

Los Estados Unidos creen que la ocupación armada debe ser estrictamente limitada por las exigencias de seguridad colectiva. Por esa razón propusimos al Consejo de ministros de Relaciones Exteriores que fijaran los totales máximos convenidos en relación con las fuerzas de ocupación en Europa. No pudimos lograr el acuerdo esta semana, pero proseguiremos en nuestros esfuerzos para la reducción de las fuerzas de ocupación en Europa. También estamos dispuestos a fijar los totales máximos para las fuerzas de ocupación en Japón y Corea. El día de la victoria sobre el Japón, teníamos más de cinco millones de soldados en ultramar. Hoy tenemos menos de quinientos cincuenta mil soldados fuera del territorio norteamericano. La mayoría de esas tropas se encuentran en Alemania, Japón, islas niponas, Corea, Austria, Venecia-Julia; un total de noventa y seis mil soldados en Filipinas, pero solamente treinta mil en servicio activo. También proyectamos grandes reducciones en un futuro próximo. De diez y nueve mil soldados que tenemos en China, unos quinientos mil están en servicio activo y el resto tiene orden de regresar a su Patria. Tenemos mil quinientos soldados en Panamá, excluyendo la zona del Canal. No tenemos unidades de combate fuera de esos países que hemos mencionado. En Islandia, nuestro personal militar sólo alcanza a seiscientos hombres. En las Azores, tenemos trescientos. Nuestras tropas de combate están en el Norte de China, a petición del Gobierno nacional chino. Su tarea es ayudar al cumplimiento de las condiciones de capitulación, relativas al desarme y deportaciones de los japoneses. Su misión está casi terminada.

Una China libre e independiente es esencial para la paz mundial.

Deseamos, como esperamos lo deseen otros países, impedir la guerra civil china, y remover a la unidad democrática para este país. Una China libre e independiente es esencial para la paz mundial, y no podemos ignorar o tolerar que cualquier Estado trate de demorar el desarrollo de la libertad e independencia de China. Nuestros soldados en el Norte de China son mucho menos que los soldados rusos que se encuentran en Manchuria y en la zona de Port-Arthur. La paz mundial depende más de lo que hay en nuestros corazones que de lo que exista en los tratados.

La tarea que tenemos ante nosotros es mantener la seguridad colectiva con la consideración de una escrupulosa igualdad soberana para todos los Estados. Esto significa más que la cuestión de los armamentos y las fuerzas armadas. Las naciones agresoras no van a la guerra porque estén armadas, sino porque quieren obtener con las armas cosas que las demás naciones no quieren cederles libremente. La soberanía puede ser destruida no sólo por los Ejércitos, sino también por la guerra de nervios y la penetración política organizada. La paz mundial depende más de lo que haya en nuestros corazones que de lo que exista en los tratados. Los grandes Estados deben esforzarse por llegar a acuerdos que no sólo protejan sus propios y legítimos deseos de seguridad, sino también la independencia política y la integridad de los Estados menores.

Queremos poner fin a la carrera de armamentos y promover la libertad y el bienestar de todos los pueblos.

Los grandes Estados no deben permitir diferencias entre ellos, que destruyan la unidad política de los pequeños Estados. De aquí que sea en interés de la paz y de la seguridad las buenas relaciones entre los grandes Estados en relación con el Irán, Grecia o China, cuya suerte no debe depender del partido político que se

halle en el Poder. Los pequeños Estados deben comprender que la verdadera seguridad colectiva requiere también su cooperación, pues sin ella, nuestros proyectos de desarme estarían condenados al fracaso. La carrera de armamentos en competencia por el Poder, no sirve al interés de ningún pueblo y queremos poner fin a esa carrera y a la competencia por el Poder. Queremos asociarnos a todas las naciones, no para hacer la guerra, sino para mantener la paz. Queremos mantener el imperio de la ley entre las naciones. Queremos promover la libertad y el bienestar de todos los pueblos en un mundo cordial y civilizado.»—Efe.

INTERVENCION DE BEVIN

Flushing Meadows (Nueva York), 14 (5 t).—Ernest Bevin, intervino en el debate sobre el desarme inmediatamente después del secretario de Estado norteamericano, ofreciendo suministrar al Consejo de Seguridad la cifra exacta de las fuerzas armadas británicas y su distribución de las mismas, si ello ha de servir de ayuda para el desarme. Añadió que aunque no posea las cifras exactas, en general, las fuerzas de la Gran Bretaña se habían reducido de seis millones de hombres en tiempo de guerra, a una cifra muy inferior a un millón. Agregó que las fuerzas en el exterior también serían reducidas grandemente.—Efe.

MOLOTOF PIDIO QUE SE REALICE EL CENSO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Flushing Meadows (Nueva York), 14 (5 t).—Molotov intervino en el debate sobre el desarme a hora muy avanzada. Declaró que era obvio el decir que el arma atómica no es de carácter defensivo, sino un arma destinada a ser empleada contra otros países y no en el propio territorio de quien la posee. Molotov no citó las cifras de las fuerzas armadas soviéticas ni su distribución y manifestó que tal información no podía ser facilitada en aquel momento. Sin embargo, insistió en que se realice el censo de las fuerzas armadas.—Efe.

EL ACUERDO DE LA O. N. U. ES UNA MOSTRUIDAD JURIDICA QUE FORZOSAMENTE TIENE QUE ABOCHORNAR A SUS AUTORES

(Viene de la página 1)

tilla del Magisterio nacional. Ya saben ustedes que desde el comienzo del glorioso Movimiento nacional, una de las preocupaciones más grandes del Caudillo y su Gobierno fue la de mejorar en todos sus aspectos al Magisterio nacional. Es este un problema trascendental para la vida española y, como tal, se está tratando. Por virtud de la propuesta del señor ministro de Hacienda, que recoge la del de Educación, se mejorará constantemente el escalafón del Magisterio. Estoy seguro de que entre los presupuestos de 1947 y 1948, el escalafón del Magisterio español quedará ya definitivamente en iguales condiciones que el de cualquier otro de los que corresponden a los demás organismos al servicio del Estado. Hay que tener en cuenta que por ser un escalafón que contiene 54.000 maestros, toda reforma en el mismo significa un importante sacrificio para la Hacienda, pero en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de Educación primaria y por el mejor servicio de España, se ha acometido decididamente para resolverlo con aquel sentido de justicia que preside todos los actos del régimen.

Conviene, por último, subrayar la importancia de los decretos de Agricultura sobre repoblación forestal en las provincias de Guadalajara, Logroño y Sevilla, y que continúa la magna labor del Patrimonio forestal.

SUBASTA

El 20 de Diciembre, a las cuatro de la tarde y ante el notario de El Espinar (Segovia), don Juan Betes Jurado, se celebrará subasta, por acuerdo del consejo de familia, de los bienes propiedad de la incapaz doña Isidra Luengo Gippini, sitos en dicha villa.

La relación de fincas objeto de la subasta y pliego de condiciones de la misma se hallan de manifiesto en la Notaría y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

ANIVERSARIOS DE LOS SEÑORES

D. José Bermejo Mayoral
Y DE SU ESPOSA
Doña Celestina Artiaga
Que fallecieron el día 14 de Diciembre de 1937 y el 4 de Mayo de 1916, respectivamente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña Victoria, don José, don Celso y doña Celestina Bermejo Artiaga, Agradecerán a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de los finados.

Por sus eternos descansos se han celebrado esta mañana funerales en la iglesia parroquial de Muñozpedro (Segovia).

Guía médica

- Mariano Romero Beceril**
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Aparatos NOTTON para contención de hernias
Consulta diaria. Cervantes, 38 Segovia. Teléfono 437 (Censura Sanitaria S. G. 3)
- Manuel Herrero Martín**
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)
- Alberto Madrigal Calderón**
Cirujano diplomado del Hospital Militar
CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
CERVANTES, 2, PRIMERO
Teléfono 584
(Censura Sanitaria S. G. 73)
- A. DEL CAÑIZO SUAREZ**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media
Muerte y Vida, núm. 4. Tel. 34 Segovia
Censura Sanitaria S. G. 83.

Por fin la O. N. U. ha hablado, pero antes habíamos hablado los españoles

(Viene de la página 1)

bajo el telón de acero, nosotros esgrimimos nuestra catolicidad, nuestro respeto a la personalidad humana, nuestra legislación social y toda una historia en defensa de la civilización cristiana. ¿Hay quien dé más...?

Doce días de azarosas discusiones han dado un resultado bien pobre. Triste tribunal—ha dicho nuestro presidente de las Cortes Españolas—que todo tiene que inventario y amañarlo todo. Nosotros estamos en paz con nuestra conciencia. No podrán decir lo mismo los que votaron en contra nuestra o los que vacilantes—se abstuvieron. Pero, de todas formas, nos es igual. Nosotros hemos dicho nuestra palabra. Ellos, a pesar de los votos, no se han atrevido a decir lo que pensaban. Porque no era esto lo que se pretendía. Se quería una ruptura de relaciones y de sanciones económicas, y en esto se ha fracasado. Sentimos una profunda pena por el trabajo «abrumador» que se han tomado los delegados de la O. N. U.

Un refrán castellano: «Para este viaje, no necesitamos alforjas». Podríamos darle traducido a todos los idiomas que hablan los miembros de la O. N. U., pero no lo creemos necesario y preferimos terminar este editorial.

Sólo queremos poner al final, como en cuadro de honor, los nombres de aquellas naciones que, valientemente, se han puesto al lado del derecho, de la razón y de la justicia. Son Argentina, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana, Perú y El Salvador. Son los únicos que en la O. N. U. han sabido enfrentarse con las calumnias y las arbitrariedades y mirar al futuro sin temor, con toda serenidad y gallardía. Como España ante el mundo y ante sus destinos históricos.

La ocupación armada debe estar limitada a las exigencias de la seguridad colectiva

Los Estados Unidos creen que la ocupación armada debe ser estrictamente limitada por las exigencias de seguridad colectiva. Por esa razón propusimos al Consejo de ministros de Relaciones Exteriores que fijaran los totales máximos convenidos en relación con las fuerzas de ocupación en Europa. No pudimos lograr el acuerdo esta semana, pero proseguiremos en nuestros esfuerzos para la reducción de las fuerzas de ocupación en Europa. También estamos dispuestos a fijar los totales máximos para las fuerzas de ocupación en Japón y Corea. El día de la victoria sobre el Japón, teníamos más de cinco millones de soldados en ultramar. Hoy tenemos menos de quinientos cincuenta mil soldados fuera del territorio norteamericano. La mayoría de esas tropas se encuentran en Alemania, Japón, islas niponas, Corea, Austria, Venecia-Julia; un total de noventa y seis mil soldados en Filipinas, pero solamente treinta mil en servicio activo. También proyectamos grandes reducciones en un futuro próximo. De diez y nueve mil soldados que tenemos en China, unos quinientos mil están en servicio activo y el resto tiene orden de regresar a su Patria. Tenemos mil quinientos soldados en Panamá, excluyendo la zona del Canal. No tenemos unidades de combate fuera de esos países que hemos mencionado. En Islandia, nuestro personal militar sólo alcanza a seiscientos hombres. En las Azores, tenemos trescientos. Nuestras tropas de combate están en el Norte de China, a petición del Gobierno nacional chino. Su tarea es ayudar al cumplimiento de las condiciones de capitulación, relativas al desarme y deportaciones de los japoneses. Su misión está casi terminada.

Una China libre e independiente es esencial para la paz mundial

Deseamos, como esperamos lo deseen otros países, impedir la guerra civil china, y remover a la unidad democrática para este país. Una China libre e independiente es esencial para la paz mundial, y no podemos ignorar o tolerar que cualquier Estado trate de demorar el desarrollo de la libertad e independencia de China. Nuestros soldados en el Norte de China son mucho menos que los soldados rusos que se encuentran en Manchuria y en la zona de Port-Arthur. La paz mundial depende más de lo que hay en nuestros corazones que de lo que exista en los tratados.

La tarea que tenemos ante nosotros es mantener la seguridad colectiva con la consideración de una escrupulosa igualdad soberana para todos los Estados. Esto significa más que la cuestión de los armamentos y las fuerzas armadas. Las naciones agresoras no van a la guerra porque estén armadas, sino porque quieren obtener con las armas cosas que las demás naciones no quieren cederles libremente. La soberanía puede ser destruida no sólo por los Ejércitos, sino también por la guerra de nervios y la penetración política organizada. La paz mundial depende más de lo que haya en nuestros corazones que de lo que exista en los tratados. Los grandes Estados deben esforzarse por llegar a acuerdos que no sólo protejan sus propios y legítimos deseos de seguridad, sino también la independencia política y la integridad de los Estados menores.

Queremos poner fin a la carrera de armamentos y promover la libertad y el bienestar de todos los pueblos

Los grandes Estados no deben permitir diferencias entre ellos, que destruyan la unidad política de los pequeños Estados. De aquí que sea en interés de la paz y de la seguridad las buenas relaciones entre los grandes Estados en relación con el Irán, Grecia o China, cuya suerte no debe depender del partido político que se

El mejor regalo de Pascua? Una elegante máquina para coser y bordar ALFA

Nuestras mejores y más convenientes relaciones con nuestros clientes, se inician después de adquirir la máquina, a través del perfecto servicio de reparaciones, con personal especializado que hallará a su disposición en todas nuestras Sucursales y Agencias.

¿El mejor regalo de Pascua? Una elegante máquina para coser y bordar ALFA.

Visite nuestros salones de exposición y venta: **Corpus, 8. Tef. 466. CASA SOLERA.**



Viene de la página 1)

Los Estados Unidos creen que la ocupación armada debe ser estrictamente limitada por las exigencias de seguridad colectiva. Por esa razón propusimos al Consejo de ministros de Relaciones Exteriores que fijaran los totales máximos convenidos en relación con las fuerzas de ocupación en Europa. No pudimos lograr el acuerdo esta semana, pero proseguiremos en nuestros esfuerzos para la reducción de las fuerzas de ocupación en Europa. También estamos dispuestos a fijar los totales máximos para las fuerzas de ocupación en Japón y Corea. El día de la victoria sobre el Japón, teníamos más de cinco millones de soldados en ultramar. Hoy tenemos menos de quinientos cincuenta mil soldados fuera del territorio norteamericano. La mayoría de esas tropas se encuentran en Alemania, Japón, islas niponas, Corea, Austria, Venecia-Julia; un total de noventa y seis mil soldados en Filipinas, pero solamente treinta mil en servicio activo. También proyectamos grandes reducciones en un futuro próximo. De diez y nueve mil soldados que tenemos en China, unos quinientos mil están en servicio activo y el resto tiene orden de regresar a su Patria. Tenemos mil quinientos soldados en Panamá, excluyendo la zona del Canal. No tenemos unidades de combate fuera de esos países que hemos mencionado. En Islandia, nuestro personal militar sólo alcanza a seiscientos hombres. En las Azores, tenemos trescientos. Nuestras tropas de combate están en el Norte de China, a petición del Gobierno nacional chino. Su tarea es ayudar al cumplimiento de las condiciones de capitulación, relativas al desarme y deportaciones de los japoneses. Su misión está casi terminada.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todas las personas que lleven lotería de Navidad de la Gestoría «Boada» de Segovia y de la Administración de los Boletos de línea «La Rápida S. L.», de Segovia, con el número 47.885 que, haber sufrido un error, dicho número queda anulado, siendo el verdadero número el 41.357, pudiendo interesados pasar por dichas oficinas para efectuar la rectificación oportuna.

AVISO IMPORTANTE

A los poseedores de BOLETOS de la CASA CABRERO para el regalo de lotería.

Dichos Boletos, serán canjeables por la participación correspondiente, del 16 al 20 del corriente mes, fecha en que quedan caducados y sin ningún valor los no canjeables.



EL SEÑOR
D. José de Pablo Gómez
Ha fallecido hoy 14 de Diciembre de 1946 a los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Teresa Barbado; hijos don Isaías, doña Eutimia, doña María, don Eliseo (redactor de EL ADELANTADO DE SEGOVIA), don Emilio y don Teodoro de Pablo Barbado (ausente); hijos políticos doña Sabina Martín, don Julián Muñoz, don Aurelio Gómez, doña María de los Angeles Urceley, doña María Luquero y doña Juana Berzal, nietos, sobrinos, primos y demás familia; el Consejo de Administración de Mutualidad Segoviana de Seguros y las Juntas directivas de Mutualidad de Patronos Agrícolas y de la Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan la asistencia al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se oficiará mañana, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Cervantes, 28, al Cementerio del Santo Angel de la Guarda, por lo que les quedarán agradecidos.

ANIVERSARIOS DE LOS SEÑORES

D. José Bermejo Mayoral
Y DE SU ESPOSA
Doña Celestina Artiaga
Que fallecieron el día 14 de Diciembre de 1937 y el 4 de Mayo de 1916, respectivamente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña Victoria, don José, don Celso y doña Celestina Bermejo Artiaga, Agradecerán a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de los finados.

Por sus eternos descansos se han celebrado esta mañana funerales en la iglesia parroquial de Muñozpedro (Segovia).

Los acuerdos de la O. N. U. prácticamente carecen de virtualidad y trascendencia

Inglaterra compra a España la cosecha de naranja amarga

250.000 medias cajas HA SIDO FIRMADO EL CONVENIO

El Pontífice bendice al Jefe del Estado y al pueblo español

Ciudad del Vaticano, 12.—De la Secretaría de Estado de Su Santidad el Papa se ha dirigido al ministerio de Asuntos Exteriores de España el siguiente despacho: "Excelentísimo doctor Alberto Martín Artajo, ministro Asuntos Exteriores. Hónrome manifestar V. E. que augusto Pontífice ha acogido con paternal agrado sentimiento filial devoción que al firmarse convenio sobre Seminarios y Universidades Eclesiásticas V. E. ha querido reiterarle en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, de V. E. misma y del noble pueblo español. Su Santidad otorga cordialmente especial bendición apostólica, en la certeza que nuevo impulso dado centros educación eclesiástica redundará en beneficio de esa católica nación. Por mi parte, agradezco V. E. sus atentas expresiones y, al devolvérselas, complázcame en felicitar sinceramente ese Gobierno por satisfactoria conclusión convenio. Domenico Tardini, secretario Negocios Eclesiásticos Extraordinarios."—Efe.

"Pero constituyen, sin embargo, un precedente funesto para las relaciones entre los pueblos"

«La exquisita sensibilidad con que el pueblo español ha reaccionado ante ese conato de ingerencia extranjera, releva al Gobierno de nuevas explicaciones»

Pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre plantillas del Magisterio

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 14.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado: El ministro de Asuntos Exteriores dió cuenta al Gobierno de las turbulentas deliberaciones de la Asamblea de las Naciones Unidas acerca de España y de sus injustos acuerdos, adoptados con infracción manifiesta de los preceptos de su propia Carta fundacional. La exquisita sensibilidad con que el pueblo español ha reaccionado, ante ese conato de ingerencia extranjera, sensibilidad demostrada, de modo inequívoco, en las grandiosas manifestaciones populares celebradas en toda España durante los días 9 y 10

de los corrientes, releva al Gobierno de nuevas explicaciones sobre la materia. Los acuerdos de Nueva York, que en el terreno práctico carecen de virtualidad y trascendencia, constituyen, sin embargo, un mal síntoma del espíritu nada pacífico que reina en la naciente Organización internacional y un precedente funesto para las relaciones entre los pueblos, que, en plazo corto, la mayoría de las naciones tendrán que lamentar. Presidencia.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se impone a Industria Anónima G. V. C., de Barcelona, por transgresión en materia de Tasas, la multa de 450.000 pesetas. Recursos de agravio. Asuntos Exteriores.—Placet al nuevo ministro de Irlanda en Madrid, Mr. Belton. Decreto por el que se autoriza la adquisición de una parcela de terreno en Tánger. Gobernación.—Expedientes de trámite. Ejército.—Decreto por el que se concede al coronel médico don Servando Camuñez del Puerto la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada. Decreto por el que se transmite pensión a favor de don Miguel Sastre Garrote y doña Antonia Fadón Blas, padres del cabo de la Guardia civil don Miguel Sastre Fadón. Expedientes de trámite. Marina.—Expedientes de obras y adquisiciones. Aire.—Expedientes de trámite. Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo de capellanes de Prisiones. Combinación judicial. Expedientes de indulto y de libertad condicional. Expedientes de obras y adquisiciones. Hacienda.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre plantillas del Magisterio Nacional. Decreto sobre ampliación del anticipo concedido al Consejo de Obras del Monumento a los Caídos, con cargo a los fondos de la suscripción nacional. Decretos de personal. Propuesta de precio del petróleo especial para tubos de rayos X. Expedientes de crédito. Industria y Comercio.—Expedientes y asuntos de trámite. Agricultura.—Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos de repoblación forestal en el término de Mierla, y corrección de la rambla de Valdemierla, en los términos municipales de Mierla, Beleña y Puebla de Beleña, provincia de Guadalupe. Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos de corrección y repoblación forestal de la

sección segunda de la cuenca del río Viar (Sevilla). Educación Nacional.—Expediente de obras de ampliación del Laboratorio de Electrotecnia y Alta Tensión de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid. Obras públicas.—Decreto por el que se declaran de urgente construcción las obras de desviación de la línea de Soto de Rey a Cíaño, a partir de las proximidades de Tudela-Veguín hasta las de Lugo de Llanera, a los efectos de la Ley de 7 de Octubre de 1939, sobre procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa, en el suministro de materiales y abastecimiento del personal. Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Confederación (Continúa en la página 2)

Madrid, 14.—Ayer por la tarde, en el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, se celebró el acto de la firma de un importante Convenio de exportación entre la Comisión de compras del Gobierno británico y la Jefatura nacional de este Sindicato, previamente autorizada por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, concerniente a la adquisición por parte de Inglaterra de 250.000 medias cajas de naranja amarga, producto de consumo prácticamente mínimo en nuestro mercado nacional y que constituye la base para la fabricación de la mermelada de gusto inglés, tan estimada en aquel país. Para llevar a cabo la firma del acuerdo, se reunieron en las dependencias centrales del citado Sindicato la referida Comisión de compras, integrada por mister O. T. Reynerw, Mande, L. Geonett, y la representación sindical, formada por el jefe nacional del Sindicato, don Santiago Pardo; el subjefe nacional, don Carlos Carrera; el secretario nacional, don Enrique Amado, y el jefe del Grupo agrario, don Luis Rosón. En representación del ministerio de Industria y Comercio concurren don Florencio Sánchez, jefe del Servicio de Exportación; el jefe de esta Sección de frutos, don Antonio García Díez, el de importación, don Antonio Riaño, y el representante del ministerio en el Sindicato Nacional, don Fernando Díaz. Las negociaciones desarrolladas hasta llegar a la firma del Convenio se han mantenido en todo momento en un ambiente de cordialidad, facilitando ampliamente el éxito de las mismas, que ha permitido, no obstante el criterio oficial británico de no aumentar el precio de artículos intervenidos por el ministerio de Alimentación, que se haya podido elevar ligeramente el precio de la naranja en relación al de años anteriores. El estudio efectuado por el Sindicato Nacional permite a los productores de naranja amarga alcanzar la satisfacción de ver establecido un régimen de armonía plena en relación con sus intereses y los de los exportadores. Este interesantísimo contrato afecta prácticamente a la totalidad de la cosecha del actual año de 1946. La venta de la misma significará un rendimiento mayor para los productores de Sevilla, Algeciras y Málaga en este año, ya que en los anteriores se vendió exclusivamente una cantidad oscilante entre las 170.000 y las 200.000 medias cajas, que al prorratearse entre todos los productores con cosecha aforada en el Sindicato implicaba una

Las tropas imperiales persas han entrado en Tabriz

En Teherán la muchedumbre asalta el centro del partido comunista

Londres, 13.—Oficialmente anuncian en Teherán que las fuerzas imperiales persas han entrado en Tabriz. El general de brigada que manda las fuerzas expedicionarias que han entrado en Tabriz ha telegrafiado a su Gobierno para decirle que «algunos miserables inmigrantes» se han atrincherado en las casas y disparan sobre los habitantes de la ciudad. Agrega que las tropas iranesas tendrán que aniquilarlos si persisten en su actitud.—Efe.

claró a un corresponsal de la Agencia United Press que es cierta la noticia según la cual el jefe de los «demócratas» del Azerbaián, Phisheviri, se encuentra en territorio de la Unión Soviética. Es la primera confirmación oficial de los numerosos rumores que circulan de que el «primer ministro» del Azerbaián había huido de Tabriz a Rusia, una vez terminadas las hostilidades en Persia.—Efe.

Asalto al centro del partido Tudeh

Teherán, 13.—Una muchedumbre de dos mil personas ha asaltado el centro del partido Tudeh en esta capital, destruyendo el edificio. La Agencia United Press anuncia que circula el rumor de que el partido soviético Tudeh ha sido disuelto. Agrega que sus dirigentes Iskanders y Kisherzart han desaparecido de la capital.—Efe.

Se elevará la tasa de los plátanos para los mercados de la Península

Santa Cruz de Tenerife, 13.—Ha regresado de Madrid, a donde marchó presidiendo la Comisión de la Confederación Regional de Exportación de Plátanos y resolver vitales problemas referentes a la economía isleña, el ingeniero jefe de la C. R. E. P., don José Blank Musos. Ha manifestado a los periodistas que se ha conseguido la aprobación, solicitada por la Comisión, de elevar la tasa de los plátanos para los mercados de la Península, para que desaparezcan los precios impuestos para el agricultor y el de sobremuelle en estas islas. Habló también de las gestiones realizadas en Madrid y de los informes elevados al propio Jefe del Estado, quien prestó un decidido apoyo a las cuestiones económicas canarias. Los acuerdos han sido acogidos con general satisfacción por los agricultores, productores de plátanos, que ven resuelto el problema económico, de vital importancia para estas islas.

Asimismo los procuradores firmantes del escrito de referencia han pedido al delegado nacional de Sindicatos apoye la gestión, por considerarla de estricta justicia. Como es sabido, las Delegaciones Provinciales del Trabajo de toda España se han ocupado estos meses atrás de hacer efectivas las cantidades correspondientes a los represaliados con anterioridad al 18 de Julio.

Se solicita que se pague antes de Navidad a los trabajadores antimarxistas represaliados con anterioridad al Movimiento

Madrid, 14.—Un grupo de procuradores sindicales en Cortes ha dirigido un escrito al excelentísimo señor ministro de Trabajo solicitando sea abonada antes de las próximas fiestas navideñas a los trabajadores represaliados antes del Movimiento por su conducta antimarxista una parte de las cantidades totales que, por disposición del ministerio de Trabajo, tienen derecho a percibir dichos represaliados. Expone el escrito de referencia que el delegado nacional de Sindicatos apoye la gestión, por considerarla de estricta justicia. Como es sabido, las Delegaciones Provinciales del Trabajo de toda España se han ocupado estos meses atrás de hacer efectivas las cantidades correspondientes a los represaliados con anterioridad al 18 de Julio.

El valle de Arán cerrado por la nieve

Lérida, 13.—Ha nevado con bastante intensidad en la alta montaña pallaresa, desde Sort hasta el Pirineo. El puerto de la Bonaigua se halla completamente cerrado por la nieve y se ha interrumpido la comunicación por carretera con el valle de Arán. El tráfico se realiza por el túnel de Viella, con las dificultades consiguientes, por tratarse de obra no totalmente terminada y por ser la parte donde la nevada ha sido más intensa.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Frederick John Bellenger, ministro de la Guerra británico. Sirvió en Francia en la segunda guerra mundial y fue uno de los muchos oficiales evacuados de las playas de Dunquerque

HOMENAJE DE JOVENES UNIVERSITARIOS A LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

Por su defensa de España en la O. N. U.

«Nada ni nadie podrá romper los vínculos de raza, religión e idioma que ligan a España con las naciones hispanoamericanas»

Madrid, 14.—En el Círculo Cultural «Nosotros» se ha celebrado un acto de homenaje a la República de El Salvador, y a su representante en la O. N. U., doctor Castro, por su defensa de España en aquella Asamblea de Naciones. El acto fue retransmitido por Radio Nacional de España, por su estación de onda corta, a América. Entre otras muchas personalidades que llenaban totalmente los salones del Círculo Cultural, se encontraban el subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio, que representaba al ministro de Educación Nacional; el vicepresidente de las Cortes, don José María Alfaro; el director del Instituto del Libro, don Julián Pemartín; director del Instituto de Cultura Hispánica, don Joaquín Ruiz Jiménez; el ministro de El Salvador en España, don Antonio Alvarez Vidaurte; el secretario de la Legación de El Salvador, don Roberto Farón Castro, y el cónsul de dicho país, entre otras distinguidas personalidades, periodistas y escritores. Se inició el acto con unas palabras del presidente del Círculo Cultural «Nosotros», quien dijo: «Hoy es un día de cólera y de dolor para los españoles: de cólera, porque en él se ha consumado un insulto a un ultraje para nuestra Patria». Explica el señor Reina las razones por las que un grupo de españoles ha querido personificar en la República de El Salvador el amor y la admiración que sentimos hacia las seis naciones que supieron salir a la defensa de la vieja Patria hispánica. A continuación, el señor Rodríguez de Valcárcel pronunció unas palabras en las que explica al ministro de El Salvador el significado del Círculo Cultural «Nosotros». «Somos

Yacimientos de uranio en la Argentina

Se premiará a los mineros que han realizado el hallazgo

Buenos Aires, 14 (2 t.).—Las autoridades de Mendoza (Argentina), han hecho una visita de inspección al lugar donde los mineros afirman haber descubierto yacimientos de uranio. Se procede a un minucioso examen sobre los terrenos y yacimientos. Al parecer se pedirá a las autoridades competentes que concedan diez mil pesos de premio a los mineros que realizaron este importante hallazgo.

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 14.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes: CON 200.000 PESETAS 7392.—Pravia, Ronda, Vigo, Palma de Mallorca, Barcelona, Málaga. CON 100.000 PESETAS 18.018.—Madrid, Granada, Pamplona, Vich, Bilbao. CON 50.000 PESETAS 50.775.—Huesca. CON 3.000 PESETAS 976.—Málaga, Horta, Vigo, Las Palmas, Línea de la Concepción, Madrid. 14.562.—Madrid, Barcelona, Pamplona, San Sebastián, 16.109.—Madrid, Las Palmas, 19.486.—Valencia, 26.099.—Montilla, Línea de la Concepción, Madrid, Barcelona, Sevilla. 44.392.—La Felguera, Cartagena, Madrid, Barcelona, Alicante, Las Palmas, 48.258.—Zaragoza, 49.570.—Madrid, Línea de la Concepción, Barcelona, Melilla, Algeciras.

NUEVO TAXI AEREO



Fotografía tomada en el aeródromo de Londres, durante las pruebas realizadas con el taxi-aéreo "Chrislea-Ace", de cuatro plazas. Su precio no será superior a mil libras esterlinas

Si quiere impresos LIBROS, REVISTAS, TRABAJOS COMERCIALES maquinaria rápida para impresos de larga tirada EL ADELANTADO Los talleres de EL ADELANTADO cuentan con personal especializado y material moderno para atender fielmente su gusto y entregarle bellas y perfectos trabajos tipográficos